

ACTA N° 08/2013 COMITÉ DE CARRERA
DISEÑO MULTIMEDIA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Con fecha 08 de mayo, se abre la sesión a las 11:30 horas en la sala de estudios de la Escuela.

Asistentes

Sra. Marina Vera Chamorro.	Jefa de carrera de Diseño Multimedia
Sra. Daniela González Erber	Académica de la carrera de Diseño Multimedia
Sr. Cristián Sandoval Yáñez	Académico de la carrera de Diseño Multimedia
Sra. María Isabel Vásquez	Académica de la carrera de Enfermería
Sr. Diego Campos Carrasco	Representante del Centro de Alumnos

Tabla:

1. Lectura acta anterior.
2. Situación Paro Estudiantil.
3. Informe sobre alumnos con necesidades especiales.
4. Informa proceso y normativa de revisión, adecuación y actualización de todos los planes y programas de estudios de las carreras de pre grado.
5. Informe de Formulario de Pre-evaluación de Programas de Pregrado.
6. Solicitudes.
7. Puntos varios.

La Jefa de carrera de Diseño Multimedia Sra. Marina Vera da lectura del acta anterior, la que se aprueba sin observaciones.

El representante del Centro de Alumnos, Diego Campos Carrasco, informa sobre Paro Estudiantil.

La Jefa de carrera informa sobre alumnos con necesidades especiales.

Se solicitará informe psicológico al CEIPSI de los siguientes alumnos:

Fernando Zapata Vásquez RUT 18.712.692-4

Sebastián Trigo Higuera RUT 17.555.221-9

Para articular tutoría para estudiantes con necesidades especiales, se elaborará un **Proyecto de Integración entre Psicología y Diseño Multimedia en atención a la diversidad**, que permita su seguimiento y vinculación con los profesores de la carrera.

Los alumnos Juan Pablo Lara Paniagua y Macarena Monares Quintana, que por razones de cobranza y posnatal, se reincorporaron en abril a la carrera, se les elaborará un nuevo calendario de sus actividades de aprendizaje, para colocarse al día con las actividades previas al paro estudiantil (marzo, 2013).

La jefa de carrera, Sra. Marina Vera, informa sobre resolución exenta VRA N° 241/2013 que oficializa **PROCESO Y NORMATIVA DE REVISIÓN; ADECUACIÓN DE TODOS LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS DE PRE GRADO VIGENTES EN LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ.**

La jefa de carrera, Sra. Marina Vera, informa sobre recepción de **Formulario de Pre-evaluación de Programas de Pregrado**, que tiene por objeto orientar la autoevaluación de las carreras de pregrado.

Se presenta solicitud N°014 al Comité de carrera de la alumna KRISLA ARACENA MARDONES, RUT 17.828.988-8, quien solicita prórroga de ACTIVIDAD DE TITULACIÓN por las siguientes razones: trabajo en paralelo, responsabilidad familiar, estado de avance un 60 %. Por tanto, el Comité de carrera acuerda aprobar la solicitud.

Se cierra la sesión a las 12:40 hrs.



M.V.C/mlv.
c.c.: Registraduría
Archivo.